Guayaquil,21 de julio del 2016

Señor

REPRESENTANTE LEGAL

DULCAFE S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente, le informo que el día de hoy he transferido a favor de la Compañìa TENEDACORPSA S.A. (Ruc No. 0992977167001) , un total de ciento veintisiete mil trecientos diez (127.310) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una, de las que mantenía en el capital social de la Compañìa DULCAFE S.A.

Por lo expuesto, solicito a usted que se sirva anular el título de acciones en el que se encuentran contenidas estas acciones que he transferido y se proceda a emitir un nuevo título a favor de la Cesionaria .

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Atte,

CEDENTE

p. Richard Anthony Peet Large

Carlos Cèsar Peralta Vinces

C.C. 0922182217

APODERADO

CÒNYUGE CEDENTE

María Soledad Hanna De la Salas

C.C. 0908896681

CESIONARIA

p.TENEDACORPSA S.A.

Ruc : 0992977167001

Richard Anthony Peet Large

Gerente General

C.C. 0908681893

Expediente : 99671

SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑÌAS DE GUAYAQUIL :

RICHARD ANTHONY PEET LARGE , por los derechos que represento de la Compañìa DULCAFE S.A. a usted de manera cordial notifico las transferencias de acciones que se han dado en mi representada con fecha Guayaquil, 21 de julio del 2016:

-Richard Anthony Peet Large , de nacionalidad ecuatoriana, con cèdula de ciudadanía No.0908681893, transfirió un total de -ciento veintisiete mil ciento treinta (127.130) - acciones ordinarias y nominativas de $ 1.oo cada una a favor de la Compañìa TENEDACORPSA S.A. con Ruc No.0992977167001, de nacionalidad ecuatoriana .

Estas acciones, según último balance presentado a esta entidad, representan un valor en libros de USD $ 618,874.45.

Es Justicia, etc.

RICHARD ANTHONY PEET LARGE

Ced. 0908681893

Gerente General

DULCAFE S.A.

NOTARIA SEXAGÉSIMA TERCERA
DR. JAVIER GONZAGA TAMA
NOTARIO
GUAYAQUIL - ECUADOR

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
2016	09	01	63	P 01076

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL señor RICHARD ANTHONY PEET LARGE A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS CÉSAR PERALTA VINCES.----------

---

CUANTÍA: INDETERMINADA.----------

DR. JAVIER E. GONZAGA TAMA
NOTARIO SEXAGÉSIMO TERCERO
Cantón Guayaquil

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, el día miércoles trece de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, **Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Titular Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil**, comparecen para la celebración de la presente escritura, el señor **Richard Anthony Peet Large**, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, ejecutivo, domiciliado y residente en este cantón y ciudad de Guayaquil, hábil y con capacidad civil y necesaria para obligarse y contratar, a quien por presentarme sus documentos de identificación personal en este acto de conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto, naturaleza y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL**, a la que procede en la forma indicada, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta que es del texto o

tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una de Poder Especial al siguiente tenor: Yo, RICHARD ANTHONY PEET LARGE, por mis propios derechos , tengo a bien otorgar poder especial a favor de Carlos Cesar Peralta Vinces, para que en mi nombre y representación firme y suscriba en calidad de cedente, las respectivas cartas de transferencias de acciones mediante las cuales se cedan un total de 127.130 (ciento veintisiete mil ciento treinta) acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD $ 1.oo cada una que me pertenecen en el capital suscrito de la Compañía DULCAFE S.A. a favor de la Compañía TENEDACORPSA S.A.; así mismo lo autorizo y faculto para que firme y suscriba en mi nombre en calidad de cedente , las cartas de transferencias de acciones mediante las cuales se cedan un total de 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de USD 1.oo cada una que me pertenecen en el capital suscrito de la Compañía GERENLEGAL S.A. a favor de la Compañía TENEDACORPSA S.A. y por último, lo faculto para que en mi nombre firme y suscriba en calidad de cedente un total de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD $ 1.oo cada una que me pertenecen en el capital suscrito de la Compañía PROMOCIÒN INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA a favor de la Compañía TENEDACORPSA S.A. y realice todo tipo de trámite ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en especial en la Intendencia de Compañías de Guayaquil para que se den con éxito el registro de las transferencias de acciones que se detallan en el presente poder. Mi apoderado deberá suscribir las cartas de transferencia de acciones junto con mi cónyuge María Soledad Hanna de Las Salas. Se deja expresa constancia que el presente poder

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 090868189-3

APELLIDOS Y NOMBRES
PEET LARGE
RICHARD ANTHONY
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1960-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA
HANNA DE LAS SALAS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
EMPRESARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JUAN EDUARDO PEET LANDIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLEURETTE LARGE O'KEFLY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-05-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-05-20

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

DR. JAVIER E. GONZAGA TAMA
NOTARIO SEXAGÉSIMO TERCERO
Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
020
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
020 - 0143
NÚMERO DE CERTIFICADO
0908681893
CÉDULA
PEET LARGE RICHARD ANTHONY

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA PUNTILLA(SATELITE) 0
PARROQUIA ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0908681893

Nombres del ciudadano: PEET LARGE RICHARD ANTHONY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HANNA DE LAS SALAS MARIA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1997

Nombres del padre: PEET LANDIN JUAN EDUARDO

Nombres de la madre: LARGE O KEFLY FLEURETTE

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2009

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2016

Emisor: MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 63 - GUAYAS-GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.13 12:07:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1696784

termina con el cumplimiento del mandato otorgado a mi apoderado. Es justicia, etc. f). **Abogado Juan Carlos Abad Fernández**, Registro diez mil doscientos cincuenta y seis CAG.- (Hasta aquí la minuta transcrita).- Quedan agregados al protocolo formando parte del mismo los documentos identificación personal del compareciente.- En consecuencia el otorgante ratifica y aprueba el contenido de las declaraciones y estipulaciones constantes en la minuta transcrita, la misma que queda elevada a escritura pública, para que surta sus efectos legales.- Leída esta escritura de principio a fin por mí el Notario, en alta voz al otorgante este se afirma, ratifica y firma conjuntamente conmigo.- Doy fe.-

f). Richard Anthony Peet Large
C. C.: 090868189-3 / C. V.: 020-0143

EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI; En fe de ello, confiero este **PRIMER TESTIMONIO,** que firmo, rubrico y sello en Guayaquil, a los trece días del mes de julio del dos mil dieciséis.-

DR. JAVIER E. GONZAGA TAMA NOTARIO SEXAGÉSIMO TERCERO CANTÓN GUAYAQUIL

Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000000977

20160901063P01076

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA

NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901063P01076

ACTO O CONTRATO:	
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2016, (11:46)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEET LARGE RICHARD ANTHONY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908681893	ECUATORIANA	MANDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR RICHARD ANTHONY PEET LARGE A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS CÉSAR PERALTA VINCES

CUANTíA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

DR. JAVIER E. GONZAGA TAMA NOTARIO SEXAGÉSIMO TERCERO Cantón Guayaquil

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA

NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 092218221-7

APELLIDOS Y NOMBRES
PERALTA VINCES
CARLOS CESAR

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PERALTA MONTOYA CARLOS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINCES VILLAFUERTE MIRELLA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-21

0010225895

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017

017 - 0235
NÚMERO DE CERTIFICADO

0922182217
CÉDULA

PERALTA VINCES CARLOS CESAR

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

GUAYAQUIL
CANTÓN

FEBRES CORDERO
PARROQUIA

6
ZONA

I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA TERCERA
DR. JAVIER GONZAGA TAMA
NOTARIO
GUAYAQUIL - ECUADOR

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
2016	09	01	63	P 01075

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA DULCAFÉ S. A. A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS CÉSAR PERALTA VINCES.----------

---

CUANTÍA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, el día miércoles trece de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, **Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Titular Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil**, comparecen para la celebración de la presente escritura, la Compañía **DULCAFÉ S. A.**, por la interpuesta persona del señor **Richard Anthony Peet Large**, en su calidad de **Gerente General** y como tal representante legal, quien acredita y legitima su personería e intervención con la nota de nombramiento, documento que se inserta a la matriz para que forme parte de ella como habilitante, además declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, ejecutivo, domiciliado y residente en este cantón y ciudad de Guayaquil, hábil y con capacidad civil y necesaria para obligarse y contratar, a quien por presentarme sus documentos de identificación

DR. JAVIER E. GONZAGA TAMA
NOTARIO SEXAGÉSIMO TERCERO
Cantón Guayaquil

personal en este acto de conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto, naturaleza y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, a la que procede en la forma indicada, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta que es del texto o tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una de Poder Especial al siguiente tenor: Yo, RICHARD ANTHONY PEET LARGE, por los derechos que represento de la Compañía DULCAFÉ S.A., tengo a bien otorgar poder especial a favor de Carlos César Peralta VInces, para que en mi nombre y por los derechos que represento firme y suscriba en calidad de cedente, las respectivas cartas de transferencias de acciones mediante las cuales se cedan un total de 1.900 (UN MIL NOVECIENTAS) acciones ordinarias y nominativas de USD 1.oo cada una que pertenecen a DULCAFE S.A. en el capital suscrito de la Compañía PROMOCIÓN INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA y realice todo tipo de trámite ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en especial en la Intendencia de Compañías de Guayaquil para que se den con éxito el registro de las transferencias de acciones que se detallan en el presente poder. Se deja expresa constancia que el presente poder termina con el cumplimiento del mandato otorgado a mi apoderado. Es justicia, etc. f). **Abogado Juan Carlos Abad Fernández**, Registro diez mil doscientos cincuenta y seis CAG.- (Hasta aquí la minuta transcrita).- Quedan agregados al protocolo formando parte del mismo los documentos identificación personal del compareciente, Nombramiento y ruc.- En consecuencia el otorgante ratifica y aprueba el contenido de las declaraciones y estipulaciones constantes en la minuta transcrita, la misma que queda elevada a escritura pública, para que surta sus efectos legales.- Leída esta escritura de principio a fin

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº 0908681893-3

APELLIDOS Y NOMBRES
PEET LARGE
RICHARD ANTHONY
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRARIO)
FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA
HANNA DE LAS SALAS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
EMPRESARIO

V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JUAN EDUARDO PEET LANDIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLEURETTE LARGE O'KEFLY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-05-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-05-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

DR. JAVIER E. SOMARRIBA TAMA
NOTARIO SEXAGÉSIMO TERCERO
Cantón Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020

020 - 0143
NÚMERO DE CERTIFICADO

0908681893
CÉDULA

PEET LARGE RICHARD ANTHONY

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

SAMBORONDON
CANTÓN

LA PUNTILLA(SATELITE) 0
PARROQUIA
ZONA

(...) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANÍA (O)

Este documento acredita que usted sufragó en las elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0908681893

Nombres del ciudadano: PEET LARGE RICHARD ANTHONY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HANNA DE LAS SALAS MARIA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1997

Nombres del padre: PEET LANDIN JUAN EDUARDO

Nombres de la madre: LARGE O KEFLY FLEURETTE

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2009

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2016

Emisor: MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 63 - GUAYAS GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.13 17:07:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1696784

por mí el Notario, en alta voz al otorgante este se afirma, ratifica y firma conjuntamente conmigo.- Doy fe.-

p.- DULCAFÉ S. A.
RUC.: 0992106891001

f). Richard Anthony Peet Large
Gerente General
C. C.: 090868189-3 / C. V.: 020-0143

EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI; En fe de ello, confiero este **PRIMER TESTIMONIO,** que firmo, rubrico y sello en Guayaquil, a los trece días del mes de julio del dos mil dieciséis.-

DR. JAVIER E. GONZAGA TAMA
NOTARIO SEXAGÉSIMO TERCERO
Cantón Guayaquil

Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000000976

20160901063P01075

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA

NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901063P01075

ACTO O CONTRATO:	
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2016, (11:38)

OTORGANTES

OTORGADO POR

ersona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DULCAFE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992106891001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	RICHARD ANTHONY PEET LARGE

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA DULCAFÉ S. A. A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS CÉSAR PERALTA VINCES

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

DR. JAVIER E. GONZAGA TAMA NOTARIO SEXAGÉSIMO TERCERO Cantón Guayaquil

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA

NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090889668-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
HANNA DE LA SALAS
MARIA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
PEET LARGE
RICHARD

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA
PROFESIÓN
EMPRESARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HANNA MUSSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE LA SALAS MENDOZA LUCINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-08-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-13
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V3333V2222

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0908896681<<<<<<<<<<<<<<<
691202F250813ECU<<<<<<<<<<<<<<<
HANNA<DE<LA<SALAS<<MARIA<SOLED

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº 0908681893-3

APELLIDOS Y NOMBRES
PEET LARGE
RICHARD ANTHONY
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRARIO)
FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA
HANNA DE LAS SALAS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESION
EMPRESARIO
V4333V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JUAN EDUARDO PEET LANDIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLEURETTE LARGE O'KEFLY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-05-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-05-20
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000041661

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020
020 - 0143
NÚMERO DE CERTIFICADO
0908681893
CÉDULA
PEET LARGE RICHARD ANTHONY

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA
0
ZONA

(.)-PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

TENEDACORPSA S. A.

Guayaquil, mayo 24 de 2016

Señor
RICHARD ANTHONY PEET LARGE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que, conforme a la escritura pública de constitución simultánea de **TENEDACORPSA S. A.,** los accionistas fundadores la han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de ***CINCO AÑOS***, las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran en el estatuto social de **TENEDACORPSA S. A.** según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, el 24 de mayo del 2016.

Como **GERENTE GENERAL** usted es la máxima autoridad administrativa de la compañía, correspondiéndole el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de modo individual, y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin más limitación que la establecida en el estatuto social, requiriendo autorización del Directorio para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la Compañía, atribución que corresponderá a la Junta General de Accionistas, si el Directorio no hubiere sido puesto en funcionamiento.

En caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento será subrogado por el Presidente de la Compañía, con estos mismos deberes y atribuciones; en caso de fallecimiento, hasta que la Junta General designe al titular.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Atte,

Johnny Fernando Tutivén Román
Accionista fundador

RAZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía de constitución simultánea **TENEDACORPSA S.A.**
Guayaquil, mayo 24 de 2016.

RICHARD ANTHONY PEET LARGE
C.C.# 0908681893
Nacionalidad ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:21.518
FECHA DE REPERTORIO:30/may/2016
HORA DE REPERTORIO:15:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito:
1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **TENEDACORPSA S.A.,** de fojas **23.461 a 23.474,** Registro Mercantil número **2.155. 2. NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **TENEDACORPSA S.A.,** a favor de **RICHARD ANTHONY PEET LARGE,** de fojas **23.481 a 23.484,** Registro de Nombramientos número **6.251.-**

ORDEN: RAZNUMORD

RAZCADENA

RAZCADENA2

RAZCADENA3

RAZCADENA4

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 31 de mayo de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1403511